

LA SOLIDARIDAD SOCIAL COMO CARENCIA Y OPORTUNIDAD EN EL SISTEMA ECONÓMICO ACTUAL

Felipe Zaldivia Fuenzalida

Cientista Político de la Universidad Alberto Hurtado.
Estudiante de derecho de la Universidad Finis Terrae.
Fue Coordinador de Campamentos de Techo.

1.- Resumen

El actual sistema económico nos plantea una serie de interrogantes que, como sociedad y humanistas cristianos, debemos sortear. La más relevante de aquellas es cómo conjugar adecuadamente el crecimiento económico con el crecimiento social. Desde esa perspectiva la Economía Social de Mercado nos plantea algunas perspectivas que podrían permitirnos, como economías de la región, avanzar hacia ese objetivo. De aquellos elementos, el que sin duda se presenta como el más necesario, es la Solidaridad Social o comunitaria, elemento que hoy está ausente, pero que a través de fuentes ajenas a la esfera política o económica, se presenta como una oportunidad de volver a estudiarlo e incluirlo en el sistema económico.

2.- Una mirada la Economía Social de Mercado

En su reciente visita a América Latina, en el contexto de la Jornada Mundial de la Juventud desarrollada en Brasil, el Papa Francisco manifestó que “el futuro exige una visión humanista de la economía y una rehabilitación de la política”, que logre cada vez más y mejor la participación de las personas, evite el elitismo y erradique la pobreza. Más aún, enérgicamente afirmó que para llegar a eso era preciso “que a nadie le falte lo necesario y que se asegure a todos dignidad, fraternidad y solidaridad: este es el camino a seguir”. Estas palabras del Papa Francisco no fueron azarosas y van en la línea de su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, la cual sin ser un texto eminentemente económico en su forma, da luces de la “política económica papal”. Y es que el modelo económico actual nos plantea a los humanistas cristianos múltiples desafíos, especialmente en Latinoamérica.

Es inevitable para nosotros, los humanistas cristianos, mirar hacia la Economía Social de Mercado como una alternativa necesaria y prudente, a pesar de las múltiples críticas en el contexto de crisis presentado especialmente durante la última década en Europa. En ese sentido, recordemos brevemente que la Economía Social de Mercado es definida por Muller-Armack como una economía de mercado que asume una responsabilidad social, la cual posee tres pilares fundamentales, que han sido tratados con conceptos distintos pero que apuntan a lo mismo: Libertad económica, eficiencia y solidaridad social.

Cuando hablamos de libertad económica nos referimos a la idea, que encontramos consagrada como una garantía en diversos textos constitucionales como el chileno, que se determina por la ausencia de coerción al momento de realizar una actividad económica, vale decir, el hombre posee el derecho de desarrollar cualquier actividad económica y participar del resultado de la misma, dejando de lado la omnipresencia estatal en la esfera económica. Este principio, por cierto, resulta fundamental cuando pensamos en el progreso, en la productividad y sobre todo en el crecimiento económico.

En segundo término la eficiencia es entendida como la correcta utilización de los recursos y, sobre todo, por la correcta distribución de los excedentes entre los miembros de la comunidad, de acuerdo, por supuesto, a sus necesidades. En ese sentido, son evidentemente necesarias reglas del juego claras y, desde luego, es necesaria la prudente intervención estatal. Así, el Estado debe procurar que el sistema económico esté al servicio de los miembros de la comunidad, pero sin llegar a al extremo del Estado asistencialista o paternalista.

En tercer lugar, la solidaridad social o comunitaria es quizá el rasgo más importante y distintivo, la cual deriva directamente de la idea de comunidad y que se contrapone a la idea capitalista de obviar la preocupación por aquellos miembros de la sociedad más desposeídos. Sobre ese punto me referiré más adelante.

Asimismo, en esta solidaridad social encontramos el principio de subsidiaridad, el cual, acuñado por el Papa Pío XI en su encíclica *Quadragesimo Anno*, dispone que “todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda, por tanto de apoyo, promoción, desarrollo, respecto de las menores”. Siguiendo esa misma idea, el pensamiento humanista cristiano afirma que el Estado debe asumir aquello socialmente importante que los particulares no llegan a afrontar¹ y que, por otro lado, el Estado no debe asumir aquello que los particulares pueden afrontar por su cuenta, contraponiéndose primero al capitalismo y luego al socialismo.

Es evidente que los principios antes planteados sobre la Economía Social de Mercado han sido de difícil inclusión en las economías latinoamericanas. Si bien han existido esfuerzos en tal sentido, los factores que no lo han permitido exceden la esfera económica. El profesor Rodríguez Grossi planteó que, en general, las sociedades latinoamericanas critican al libre mercado porque éste por sí mismo no conduce a resultados sociales óptimos, lo cual si bien es cierto, no es lo que propone la Economía Social de Mercado, por lo que existe una suerte de incompreensión ante ese escenario. En esa lógica, Rodríguez Grossi plantea, por ejemplo, que en lugar de estimular la mayor generación de emprendimientos, en la mayoría de los países se les ahuyenta² al establecerse regulaciones pobres que por supuesto evitan que los emprendedores se interesen e inviertan en un país. Ahora bien, la principal conclusión de Rodríguez Grossi es que es la calidad de la política la que impide avanzar en ese sentido. Las condiciones políticas de nuestros países, afirma, carecen de espíritu y voluntad de consenso y de madurez para generar o dar continuidad a los cambios requeridos.

Ahora bien, cuando nos cuestionamos sobre las exigencias humanistas de la economía actual en Latinoamérica resulta evidente volver sobre aquellos principios generales antes mencionados.

Así pues, creo que estamos de acuerdo en que el principio de libertad económica en la mayoría de los países de la región existe y que en general es un elemento *per se* de cada economía. Ahora bien, podríamos entrar en la discusión sobre los límites de esa libertad económica para los particulares, no en el sentido de poder desarrollar concretamente alguna

¹ Sols Lucía, Jose; Florensa Giménez, Alberto; Camprodón Rosanas, Marta(2009). “Medio Siglo de Economía Social de Mercado”, en Revista de Fomento Social N°253, España. Pp. 94.

² Rodríguez Grossi, Jorge; “Economía Social de Mercado: ¿una propuesta para América Latina?”, en Diálogo Político Año XXVI- N°1 Marzo, 2009.

actividad económica particular, sino más bien sobre una ética económica, sobre cómo esas mismas actividades se relacionan unas con otras, aprovechando los vacíos existentes, como por ejemplo, en Chile, la nociva relación que existía entre las universidades y sus sociedades-espejo relacionadas. Pero no es el objetivo de esta exposición y creo que daría para otro Seminario.

Cuando hablamos de la eficiencia de los recursos nos empezamos a encontrar con las primeras dificultades. Tampoco es de mi interés ahondar en profundidad sobre este tema, por dos razones: primero porque sería necesario establecer parámetros para cada economía o para cada grupo de economías existentes en la región (y no es el objetivo en esta oportunidad), y en segundo término, porque resulta un elemento común con el sistema económica. Por lo que basta decir que, evidentemente, varios países de la región han logrado establecer economías relativamente estables durante la última década, con buenos índices de crecimiento y niveles de desempleo controlados (como Chile, Perú) pero que aún están al debe en la distribución de la riqueza, consolidándose sociedades en donde una parte concentra la riqueza. Eso también da tema para otro seminario completo.

Sin embargo, quisiera centrarme fundamentalmente en el principio de solidaridad social o comunitaria, que es donde, desde mi punto de vista, las economías latinoamericanas fallan. Es evidente que la construcción de nuestro sistema económico actual no busca poner énfasis sobre este punto (si no mutarían a otro sistema económico), pero es quizá la esfera donde el pensamiento humanista cristiano más puede aportar.

Cuando hablamos de solidaridad es necesario comprenderlo desde el sentido comunitario: crecemos y vivimos insertos en una comunidad. En ese contexto, este principio hace que nos debamos preocupar por el que tenemos al lado, especialmente por los más desposeídos, por los que más necesitan. Esta concepción cristiana del prójimo, de la fraternidad, nos llama de forma personal. A nivel económico, por otro lado, este principio de materializa y se complementa con la idea de justicia social, la cual busca la igualdad de oportunidades para poder desarrollarse como miembros de una misma sociedad.

Desde esa perspectiva, el sistema económico debería procurar las mejores condiciones para cada uno de sus miembros, debería procurar que el sistema económico fuese lo suficientemente equitativo para que cada persona no se encontrara en desventaja con la que tiene al lado, debería procurar que las condiciones en que se desarrollan las actividades económicas fuesen dignas. En otras palabras, una economía que acoge la solidaridad y la justicia social no solo se preocupa de que sus indicadores económicos den cuenta de una economía robusta, con menor desempleo, con menor pobreza, con menos analfabetismo; por el contrario, de debe ocupar de que las condiciones que plantea esa robusta economía sean justas, que el empleo existente cumpla con estándares mínimos de dignidad en donde no tenga lugar el abuso, debe ocuparse de que los pobres o desposeídos dejen de serlo, y los que dejan de serlo realmente hayan dejado de serlo.

El problema de la economía actual es que evidentemente cambió al hombre por las cifras. Hoy el pobre deja de ser pobre porque el instrumento con que se mide se modifica, no necesariamente porque sus condiciones son mejores. Peor aún, se busca alcanzar mejores números (menos desempleo, menos pobreza), siendo aquello el objetivo último y no el desarrollo integral y bienestar de la persona. Esto se ve acrecentado aún porque socio-demográficamente hemos cambiado, el ejemplo Europeo es claro. Asimismo, las

necesidades sociales no son las mismas que hace 20, que hace 10 o incluso que hace 5 años. Los procesos migratorios han heterogeneizado nuestras sociedades, ampliando así las necesidades sociales. Ni siquiera me referiré mayormente a las políticas sociales, las cuales, con sus matices, en algo aportan, pero que, por desgracia, ante la incapacidad de los propios países, han hecho imposible una coordinación económica del mercado.

En suma si hay algo de lo que carece la economía actual, ya sea porque nunca la tuvo o porque la extravió, es de la solidaridad social. Decía también el Papa Francisco en su exhortación *Evangelii Gaudium*, que “La crisis mundial que afecta a las finanzas y a la economía pone de manifiesto sus desequilibrios y, sobre todo, la grave carencia de su orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo.”

Es evidente que por múltiples factores, algunos ya señalados, no se seguirá en el corto plazo una economía integral como la que plantea el humanismo cristiano, pero sí pueden darse pasos para romper con la inercia del sistema económico actual. Así como se plantea, pareciese que no existe posibilidad alguna de poder avanzar en ese sentido, de alguna manera apreciamos como imposible encontrar el camino perdido. Sin embargo me parece que algún atisbo de aquello es factible encontrar hoy en día, y no precisamente desde la esfera económica; ni siquiera de la política.

Durante los últimos años en el mundo, y también en América latina, se han articulado y manifestado una serie de movimientos sociales, que al alero de diversos objetivos y con capacidad de organización, han salido a la calle a expresar su descontento, como en Chile y en Brasil por ejemplo. Independientemente de cómo lo han hecho, de cuánto han perdurado en el tiempo o si han logrado su objetivo, lo importante es destacar una cosa: todos estos movimientos se han articulado en la medida en que las personas de la sociedad han sido capaces de darse cuenta de que el primer paso es lograr espacios, poder manifestar que algo no está bien, o declarar que el sistema económico, político y social hoy en día no responde a las necesidades existentes; ha sido entendiendo la solidaridad social, entendiendo de que existe a nuestro lado otro que posee los mismo derechos que yo y que cualquier otro, entendiendo que es aberrante que un trabajador sea constantemente abusado, un trabajador que puede ser mi amigo, mi vecino, mi padre, considerando que somos una comunidad y como tal debemos ser solidarios con quien nos rodea. Estos movimientos han sido capaces de superar el “cuánto” y han avanzado al “cómo”. Vale decir, han sido capaces de, por ejemplo, en el conflicto educacional chileno, no quedarse en que una mayor cantidad de jóvenes puede tener acceso a la educación superior en Chile, el “cuánto”, sino que han ido más allá, apuntando a que el objeto de discusión sea la calidad, el “cómo”.

Así pues, ésta es una de las principales exigencias humanistas de la economía actual, una exigencia que quizá creíamos perdida o guardada en el baúl de los recuerdos, pero que sin embargo ha surgido de otra forma, y desde donde en adelante, podrían sacarse lecciones enriquecedoras.

